

NUESTROS COMPAÑEROS DEL . . .

Viene de la 1a. plana
quien desde ese momento separo del servicio injustamente. (Hay que advertir, que Balderrama tiene 15 años de trabajarle al Ferrocarril Sud-pacífico, y que allí hizo su aprendizaje) Esto sucedió a las 15.30 de aquel día.

Nuestro compañero Aldapa regresó a los talleres, informó a todos los compañeros mecánicos de aparatos, que eran en ese momento veintiseis; surgiendo desde luego gran indignación entre todos, por el injusto procedimiento del Superintendente; y acordaron en seguida hacer un paro de brazos caídos por espacio de una hora, como protesta ante la empresa, y así lo hicieron nuestros veintiseis compañeros mecánicos.

Terminada la hora iban a reanudar sus labores: pero el Superintendente había cortado la Fuerza Motriz personalmente y todos los compañeros permanecieron inactivos, aunque al pie de sus aparatos hasta la hora de salida.

La noche de ese mismo día hubo un mitin, en donde tomaron parte todos los trabajadores de Empalme, el cual estuvo muy animado; pues era general la indignación contra el Superintendente Houston. Después de varias discusiones entre los compañeros, se acordó hacer un paro de brazos caídos en todos los departamentos, este sería por el plazo de una hora, en forma de protesta contra el Superintendente y defendiendo al compañero Balderrama.

El sábado 15 a las nueve y cinco minutos, todos los trabajadores suspendieron sus actividades, pero no abandonaron sus lugares. Cumplida la hora, todos se aprestaron a trabajar, pero el Superintendente había hecho lo mismo que el día anterior, había cortado la corriente eléctrica con que se hace el movimiento, y había dado orden de separación de todos los compañeros que habían secundado el paro; pues hay que advertir también que algunos de los llamados "Obreros Libres" y los eternos esquiroleros de la CROM., siguieron trabajando, traicionando como siempre a sus hermanos trabajadores. Por fortuna estos no constituyen aun ni el 10% de los compañeros, que forman las organizaciones autónomas.

Como era imposible trabajar sin fuerza, todos los camaradas permanecieron en sus lugares, pero el Superintendente de marras, ordenó a la policía, sacara fuera de los talleres a todos los compañeros, pero sin conseguir-

lo del todo; pues fueron pocos los que se quisieron salir; la mayor parte se quedó hasta la hora de salida.

Por la noche hubo otro mitin en la Plaza del Centenario al que concurren cerca de dos mil personas entre trabajadores y sus familias, había gran expectación y entusiasmo. Hubo vibrantes discursos. Hicieron uso de la palabra estando muy acertados, los compañeros Ignacio Campa López, carpintero y luchador verdadero, Ignacio López C. también luchador y el Campañero Luis Castell Blanch, director de nuestro querido colega "EL GLADIADOR". El elemento femenino hizo causa común con sus hermanos trabajadores en los momentos de prueba, y hablaron con gran entusiasmo y valor las señoras María Guadalupe B. de López, Concepción Guerrero de Escalante y Dolores de Maytorena.

Simultáneamente, Mtr. Handley, Superintendente Gral. de la empresa, telegrafió a las autoridades civiles y militares de Guaymas pidiendo auxilio; pues calumnió a los trabajadores de querer cometer actos de violencia, e inmediatamente envió el Jefe de las Operaciones Militares, docientos soldados para suprimir cualquier desorden. Afortunadamente las autoridades se dieron cuenta de que no era cierto nada de lo que decía el Superintendente Gral., que no era más que mentiras dictadas por el odio y miedo que les tenía a los trabajadores, y no hubo ni un choque entre obreros y soldados.

Al día siguiente la empresa sierra las puertas de sus talleres y destituye a veintiseis mecánicos, da orden de que sólo sean admitidos en los talleres 400 compañeros y en la Casa Redonda 75. Pone de plazo hasta las 8.30 del día 18 para que entre ese número de trabajadores, los cuales serían seleccionados por Houston, y los que no entraran a trabajar serían arrojados de sus casas habitaciones; pues en ese lugar todo es de la empresa; no le falta monopolizar mas, que el aire que se respira. Los trabajadores no admiten tales ordenes y después de varios trámites y gestiones ante las autoridades locales del estado, que no dieron ninguna solución al asunto, aunque la opinión estaba de parte de los compañeros; y este conflicto pasa a la Secretaría de Industria Comercio y Trabajo, y esta lo turna a su vez a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, en donde después de varios

CONSIDERANDOS Y CONSIDERANDOS, se ponen del lado del Capital y declaran que no fué un paro ejecutado por la empresa, sino que fué una huelga ilegal decretada por los trabajadores; por lo que ponen el plazo de setenta y dos horas para regresar a sus labores o de lo contrario serán considerados como si hubieran abandonado sus puestos.

Para mejor comprensión de lo que hizo por esta vez la "H" Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, insertamos en seguida su parcial laudo:

PRIMERO:—Esta Junta es competente para conocer del conflicto suscitado entre algunos de los obreros de las Uniones que se mencionan en el presunto laudo y el Ferrocarril Sud-Pacífico de México, S. A.

SEGUNDO:—Se declara que el movimiento decretado por algunos de los trabajadores de las Uniones: Mexicana de Mecánicos, Internacional de Formadores y Aytes. Internacional de Cobreos, H. Jalateros y Ayudantes de Albañiles y Ayudantes Auxiliares del Departamento Mecánico, de Carpinteros y Similares, de Pintores Mexicana, de Empleados de Vigilancia, Internacional de Caldereros y de la Asociación Nacional de Moldeadores y Ayudantes, que prestan sus servicios en los talleres mecánicos y casa redonda de Empalme Sonora, ha sido un movimiento de huelga.

TERCERO:—Se declara que ese movimiento de huelga ha sido ilegal por su objeto y no se ajustó a los requisitos que exige la Ley.

CUARTO:—No hay lugar a declarar rotos los contratos de trabajo existentes entre los huelguistas y el Ferrocarril Sud-Pacífico de México, S. A.

QUINTO:—En consecuencia díganse a los representantes de las Uniones demandadas, que tienen los huelguistas el término de setenta y dos horas para regresar a su trabajo, a partir de la hora en que se les notifique el presente laudo, apercibidos de que de no regresar a él, dentro de ese plazo, se tendrán como abandonados por ellos sus respectivos puestos.

SEXTO:—Notifíquese y en su oportunidad archívese el expediente:

Así definitivamente fallando, lo resolvieron y firmaron por unanimidad de votos, los CC Representantes del Gobierno, del Trabajo y del Capital ante la Junta Especial Número Uno, de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.—Doy fé.

SECRETARIO.

A. Escalante (fdo.)

Después de lo expuesto no resta más que cada trabajador se forme un juicio propio de cómo se trabaja en estos asuntos en la referida Junta de "Conciliación y Arbitraje", y sus manipuladores.

Como información última debemos decir que, después de varias gestiones hechas por la Confederación de Transportes y Comunicaciones, los compañeros han entrado a trabajar; pero sólo 40 horas a la semana, que fué lo que pidió la Empresa del Ferrocarril Sud-Pacífico; y cómo por hoy todo lo que piden las Empresas en contra de los trabajadores, será concedido por la "Junta" de que hemos hablado, no es de extrañarse. Sólo esperamos más preparación para un futuro; pero estamos orgullosos por la entereza de nuestros compañeros de Empalme,

LA VISITA de Sir...

Viene de la 1a. plana.

parezca no serlo: Los mismos interesados, y tal vez los mismos culpables de todos estos males, son los que rodean a este tercero, que por hoy lo es Sir Thornton; los mismos que saben todo y no quieren que se sepa nada, ni que se sepa que ellos saben, son los que, so pretexto de bondad y afecto, casi quieren guiar en sus trabajos al mencionado ferrocarrilero, dándole informaciones a su medo y conveniencia y llevándole de aquí para allá y de allá para acá; pero siempre tratando de presentarle blanco lo que es negro y negro lo que es blanco, para salir limpios de este trance, con perjuicio de los intereses de los trabajadores.

Lo bueno sería que, sin este circulo viciado, hiciera todas sus investigaciones y sus estudios Sir Thornton; pues de esta manera sería fácil que se formara un limpio y recto criterio sobre el asunto; que de lo contrario sucederá lo que en el cuento de "La Pesca del Rey" que en cortos renglones insertamos en seguida:

"En cierta ocasión, un Rey quiso visitar una provincia de su reinado, que jamás había pisado; pero que, por noticias, sabía que se encontraba en pésimas condiciones; que el agua era de lo peor, imposible de tomarse, - es decir la que tomaba el pueblo - que la salubridad estaba en completo abandono; que todo presentaba un aspecto de miseria y desolación, habiendo pocas esperanzas de progreso. Y en efecto, así sucedía, debido a los robos de que era víctima el pueblo, por parte de todas las autoridades de aquella desventurada provincia.

El Rey comunicó a sus consejeros y ministros, sus deseos de visitar esa provincia y para el objeto manifestó grandes deseos de ir a pescar en las aguas de aquel lugar; que según él sabía eran muy buenas.

La voz corrió rápidamente en todo el reinado y las autoridades de la Provincia se hacían cruces, se frotaban las manos y tronaban los dedos sin saber que hacer; pero al fin, tubieron acuerdo, el Alcalde, el gobernador y las autoridades militares. Todos aportaron una pequeña parte de lo que habían robado; pues comprendieron que, a grandes males se necesitaban grandes remedios, y después de formar un amplio programa pusieron manos a la obra. Formaron un lago en un lugar apropiado, donde formaron cascadas de agua iluminada. Trajeron peses de distintas partes y especies todos ellos de hermosos colores. Contrataron a los mejores artífices de orfebrería de la comarca, para hacer coronitas de oro y piedras preciosas a los pescillos. Consiguieron varios Busos para que trabajaran bajo del agua sin que lo notara S. Majestad durante la pesca; y otros mil preparativos.

Llegó el día de la pesca del Rey, y al instante todas las autoridades le rodearon, conduciéndole a él y a

porque se han puesto a la altura de su deber y ocupado el lugar que legítimamente les corresponde.

Siguiendo atentos a este asunto.